

MINISTERIO DE HACIENDA
13 DIC 2022
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO EXENTO CONJUNTO DE LOS MINISTERIOS DE HACIENDA, DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, Y DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 589, DE 2021, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA DE CORREOS DE CHILE PARA EL AÑO 2022.

SANTIAGO, 01 DIC 2022

EXENTO N° 405

VISTOS: - El artículo 11 de la ley N° 18.196, el artículo 3 de la ley N° 19.880, los Decretos Exentos Conjuntos de los Ministerios de Hacienda, y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001; 811, de 2010; los Decretos Exentos Conjuntos de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo, y de Transportes y Telecomunicaciones N°s 589, de 2021; y 129, de 2022,

DECRETO :

- I. **REEMPLÁCESE** el Decreto Exento Conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo, y de Transportes y Telecomunicaciones N° 589, de 14.12.2021, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2022 de la Empresa de Correos de Chile, por el siguiente:

//.-

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIVISION FINALIDAD PUBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA

10423/2020

"I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2022 de la Empresa de Correos de Chile, en los siguientes términos:

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

PRESUPUESTO DE CAJA 2022

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>178.910,0</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	140.303,0
02			RENTA DE INVERSIONES	1.858,0
04			VENTA DE ACTIVOS	11.457,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	25.292,0
			<u>GASTOS</u>	<u>178.910,0</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	69.934,0
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	71.682,6
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	7.401,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.225,0
	34		Transferencias al Fisco	1.225,0
		005	Otros Impuestos	1.225,0
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	3.061,0
	40		Intereses de la Deuda Interna	1.165,0
	42		Gastos Financieros	1.896,0
31			INVERSIÓN REAL (2)	9.161,0
	55		Proyectos de Inversión	9.161,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	1.400,4
	82		Compra de Títulos y Valores	1.400,4
90			SALDO FINAL DE CAJA	15.045,0

GLOSAS:

(1) Dotación Máxima de Personal: 5.241.

(2) Para realizar los gastos en este Subtítulo es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación por decreto exento conjunto, conforme lo establece el Art. 24 de la Ley N° 18.482.

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados para el año 2022 de la Empresa de Correos de Chile, en los siguientes términos:

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

ESTADO DE RESULTADOS 2022

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos ordinarios	127.582
Gastos en personal	(79.466)
Depreciación y amortización	(6.195)
Otros gastos varios de operación	(58.712)
Costos financieros	(2.009)
Ingresos procedentes de inversiones	1.838
Diferencia de cambio	(4.184)
Otros ingresos distintos de los de operación	9.210
Otros gastos distintos de los de operación	(1.595)
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos	(13.531)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	7.690
Ganancia (pérdida)	(5.841)

II. **DÉJESE** sin efecto la modificación al Presupuesto de Caja de la Empresa Correos de Chile, efectuadas mediante el Decreto Exento Conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo, y de Transporte y Telecomunicaciones N° 129, del año 2022, a contar de la fecha de la total tramitación del presente decreto.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



MINISTERIO DE ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO
MINISTRO
NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



REPÚBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA



REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
JUAN MUÑOZ ABOGABIR
MINISTRO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
MINISTERIO DE HACIENDA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature is positioned over the official stamp and extends to the right.

CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
Subsecretaria de Hacienda